



SUPLEMENTO AL TÍTULO (*)
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES)
TÉCNICO SUPERIOR EN FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO

TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Competencia general

Intervenir en los proyectos de fabricación de productos de vidrio, realizando y coordinando sus desarrollos. Organizar y controlar la fabricación y

transformación de productos de vidrio, controlando las distintas fases del proceso productivo y aprovisionando los medios

Unidades de competencia

1. Desarrollar productos de vidrio.
2. Gestionar y controlar la fusión y conformación de vidrio.
3. Gestionar y controlar la transformación de artículos de vidrio.
4. Organizar y gestionar la calidad en industrias del vidrio.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO

Ocupaciones o puestos de trabajo

Técnico de desarrollo. Técnico de aplicaciones. Coordinador de mezcla y fusión. Coordinador de conformación. Coordinador de baño "float" y extendería. Jefe de taller de manufacturados, transformados o decorados de vidrio. Maestro vidriero. Coordinador de explotación de vidrio plano. Coordinador de línea de transformación de vidrio para acristalamiento y automoción. Técnico de laboratorio en industrias vidrieras. Técnico de calidad en industrias vidrieras.

(*) Nota explicativa

Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).

La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.

| | |
|---|---|
| Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado) | Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autonómica) |
| Nivel del título en el país expedidor Formación Profesional de Grado Superior (CNED 51-H - Grado Superior de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas) | Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua. |
| Acceso al nivel educativo o formativo superior - Diplomado en Óptica y Optometría. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades). | Convenios internacionales |
| Base legal Ley Orgánica General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DECRETO nº 2039/1995, de 22 de diciembre (BOE 07/02/96) | |

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

| Tipo de formación profesional recibida | Porcentaje del programa formativo total (%) | Duración horas/semanas/meses/años |
|--|---|--------------------------------------|
|--|---|--------------------------------------|

* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- DESARROLLO DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO
- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO
- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- GESTIÓN DE CALIDAD EN INDUSTRIAS DEL VIDRIO
- ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA DEL VIDRIO
- RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO
- TRANSFORMACIÓN Y MANUFACTURA DE PRODUCTOS DE VIDRIO

Duración total de la formación hasta obtener el título

1400 horas

Requisitos de acceso

Estar en posesión del título de Bachiller o título equivalente a efectos de acceso a la enseñanza.
 Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.

Información adicional

<http://www.educacion.es>